



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.574

Guayaquil, lunes 15 de octubre del 2001

0000 14

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA VINCICORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **VINCICORP S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 19 de julio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0008894 el 24 de septiembre del 2001.

1.- **REFORMA DE ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al ARTICULO QUINTO: CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- El Capital Autorizado de la compañía es de MIL SEISCIENTOS DOALRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- El Capital Suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dolar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero cero cero uno a la veinte mil inclusive...?.

Guayaquil, 24 de octubre del 2001

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL